



Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 17 de diciembre de 2025

Número 6941-IV

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en relación con su Mesa Directiva

Anexo IV

Miércoles 17 de diciembre



Poder Legislativo Federal
Comisión Permanente

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN RELATIVO A LA INTEGRACIÓN EN LAS SECRETARÍAS DE LA MESA DIRECTIVA.

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente, para el mejor funcionamiento de este órgano durante el actual receso del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 118, 120 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, y al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Que el 10 de diciembre de 2025 se instaló la Comisión Permanente para el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura y fue aprobado el Acuerdo de los Grupos Parlamentarios por el que eligió a la Mesa Directiva, la cual está conformada por una Presidencia, dos Vicepresidencias y cuatro Secretarías.
- II. Que, los Grupos Parlamentarios representados, consideran pertinente agregar un Secretaría más con el objeto de garantizar un adecuado funcionamiento y la participación plural y equilibrada entre las y los legisladores que integran este órgano.

Por lo anterior, los abajo firmantes se permiten proponer, el siguiente:

ACUERDO

Único. Se designa a la Senadora Juanita Guerra Mena, como Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los 17 días del mes de diciembre de 2025.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Por la Mesa Directiva

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue circle.

Dip. Kenia López Rabadán
Presidenta

Sen. Laura Itzel Castillo Juárez
Vicepresidenta

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue circle.

Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Vicepresidente

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue circle.

Sen. Verónica Noemí Camino Farjat
Secretaria

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue circle.

Dip. Celia Esther Fonseca Galicia
Secretaria

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue circle.

Sen. Gina Gerardina Campuzano González
Secretaria

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue circle.

Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal
Secretaria

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue circle.

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EN RELACIÓN CON
SU MESA DIRECTIVA.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraiz Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>